

EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado Civil y Comercial N° 2 de la Ciudad de Paraná, Gabriela Rosana Sione, Secretaría N° 2 a mi cargo, en el expediente caratulado "**SUAREZ NESTOR RAUL S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" N° 22231**, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **NESTOR RAUL SUAREZ, D.N.I 14.612.100**, vecino que fuera del Departamento Paraná, fallecido en Hernandarias, Departamento Paraná, Entre Rios, en fecha 16/07/2026.

Publíquese por un (1) día.

PARANÁ, 27 de agosto de 2026

ALEJANDRA MAROEVICH

SECRETARIA

ID. EDICTO:*0K2LJ8.4MCA76*

El presente documento se encuentra firmado digitalmente con certificados emitidos por la ONTI. La verificación se efectúa en www.firmar.gob.ar mediante Acrobat Reader o aplicación similar.